

### FRAUDE EN LA ACADEMIA

Con un valor que ha sido considerado como suicida por muchos, una conocida universidad del país decidió hacer pública la información relativa al fraude del que fueron víctimas, consistente en la manipulación dolosa de calificaciones de alumnos, quienes habrían pagado dinero para mejorar sus promedios académicos y/o para ganar materias que habrían perdido durante el período lectivo.

Este acto de honestidad por parte de la universidad, catalogado por otros como un "sincericidio" (en la opinión de algunos, la entidad nunca debió haber hecho público este asunto), debe poner de manifiesto la situación general que abarca no solo a los centros de educación, sino a la mayor parte de las actividades en nuestro país. No vamos a excusarnos al hacer comparaciones con lo que ocurre en otras partes. Vamos a concentrarnos en lo que nos ocurre.

En primer lugar, hay que entender que la víctima de este

fraude no es la Universidad; las víctimas potenciales somos muchos. Veamos:

**La sociedad:** un grupo de profesionales graduados sin el conocimiento o el mérito académico suficiente, solo puede esperar servicios profesionales mediocres, en el mejor de los casos. ¿Qué tipo de procedimientos puede brindar un médico graduado con trampas? ¿Qué clase de cálculos estructurales puede realizar un ingeniero quien se graduó comprando las calificaciones necesarias para obtener su título? ¿Qué se puede esperar de un abogado que recurre a las trampas para conseguir su tarjeta profesional?

**Las empresas:** al vincular estudiantes graduados mediante trampas, sin saberlo, las empresas se exponen no solo a recibir servicios profesionales de pésima calidad. También quedan en riesgo de tener que enfrentar procesos judiciales por las afectaciones que el actuar de estos empleados defraudadores

puedan causarles a terceros; ya sean clientes o personas con las que se tenga relación.

### **Los estudiantes honestos:**

los estudiantes que tienen como compañeros de promoción a personas que no tienen ningún inconveniente en pagar para obtener los méritos académicos suficientes, se verán en inferioridad de condiciones para competir por los mejores puestos de trabajo, sobre todo en empresas en las cuales el promedio de notas académicas es la mejor medida para determinar si un recién graduado puede ser un candidato apetecible.

### **¿QUÉ HACER?**

Nuestra legislación les ha concedido a las instituciones de enseñanza el poder y la responsabilidad de educar y graduar personas en distintas áreas del saber. Esta tremenda responsabilidad trae aparejado un deber para con la sociedad, consistente en asegurarnos a todos que sus profesionales no solo son buenos académicamente, sino que ostentan calidades morales y éticas que les permiten ejercer sus profesiones con dignidad y respeto.

Para estar a la altura de semejante compromiso, resulta

indispensable el diseño de una estrategia verdaderamente sistémica, que abarque no solo medidas tendientes a garantizar la excelencia académica, sino la calidad humana de las personas que pasan por sus aulas de clase.

No resulta lógico esperar que las directivas de los centros educativos se conviertan en los guardianes de la vida y el comportamiento de sus alumnos, pero sí pueden desarrollar sistemas que premien a los estudiantes que se caractericen por su comportamiento ético. Esta práctica, ya utilizada con éxito en otros países, consiste en otorgar un reconocimiento especial a los estudiantes quienes al culminar su carrera universitaria exhiban un historial limpio de problemas de fraude.

Por su parte, las empresas deberían redoblar sus esfuerzos de verificación de los antecedentes académicos y sociales de los aspirantes a ocupar puestos de trabajo, privilegiando a aquellos que nunca se involucraron en problemas legales, multas de tránsito o infracciones de cualquier tipo. Esto, obviamente, luego de verificar cuidadosamente la autenticidad de los diplomas y registros de

calificaciones de los ya vinculados.

Solo si se demuestra con hechos la voluntad inequívoca de detectar y sancionar este tipo de prácticas, se creará la sensación adecuada de riesgo y peligro para quienes quieran seguir recurriendo a este tipo de fraudes para engañar a toda nuestra sociedad

[asr@asr.com.co](mailto:asr@asr.com.co)